INFORME DE COMISARIO

Sigsig, 28 de Febrero del 2020.

Sr. Segundo Marcelino Llivichuzca Carchipulla
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE PESADO RUTAS BARTOLENSES S.A."

Srs. Accionistas de la compañía "Transporte Pesado Rutas Bartolenses S.A."

Ciudad.-
Saludos Cordiales:

Yo, Leonardo de Jesús Coyago en mi calidad de COMISARIO, por el presente tengo a bien informar las labores cumplidas durante el año 2019, y lo presento de la siguiente manera:

1. GESTIONES EFECTUADAS: Cumpliendo con mis tareas de fiscalización y control durante el 2019 me he reunido de forma mensual con los dos directivos de han estado al frente de la compañía, en primer lugar con el Sr. Víctor Coyago, y desde julio del 2019 con la Sra. Gerente de la compañía Narcisa Inés Corte, quienes han colaborado para la realización de las tareas a mi persona encomendadas. Las administraciones las catalogo de prudentes y ordinarias, han estado dirigidas a mantener al día a la compañía en sus obligaciones legales con los diferentes organismos del estado, lo que se ha visto reflejado en que la compañía nunca ha sido sancionada por incumplimientos.

   No se han presentado quejas de parte de los señores accionistas, todos los socios calificados se encuentran trabajando en sus unidades brindando el servicio de manera normal.

   Revisados los informes y balances, estos recogen con claridad los movimientos realizados en la empresa, tanto los ingresos y gastos se corresponden y son un fiel reflejo de la realidad, cuentan con los sustentos necesarios y por lo tanto me permito afirmar que son correctos.

2. Con estos antecedentes, de la manera más respetuosa me permito salvo mejor criterio sugerir se sirvan aprobar los informes y balances que presenta el Sr. Gerente correspondientes al año 2019.

Esperando haber cumplido mis obligaciones, me suscribo de Ustedes.

Atentamente.

Sr. Leonardo Coyago
COMISARIO DE LA COMPAÑIA